



ese equilibrio requiere liderazgo, visión y voluntad de nuestras autoridades, y el criterio de SMU para establecerse en la carretera, fuera de las localidades y muy cerca de todas ellas.

**ANNE MARIE GARLING VIAL**

Presidente Junta de Vecinos Pacifico de Zapallar

## Zapallar en la encrucijada

Señor Director:

El debate por la posible construcción de un supermercado en la entrada de Zapallar se ha reducido erróneamente a una dicotomía entre desarrollo y oposición al progreso, ignorando la verdadera complejidad del problema.

Zapallar cuenta con solo 1.498 habitantes dentro de una comuna de 8.368 personas (INE, 2024), compuesta también por Cachagua (684), La Laguna (607), pequeñas localidades (1.567) y Catapilco (4.012), a 30 kilómetros de distancia de Zapallar y con acceso a comercio más cercano. En 2024, el alcalde Alessandri impulsó la actualización del Plan Regulador Comunal. Aprobar un anteproyecto de esta magnitud, aprovechando vacíos normativos, contradice ese esfuerzo. El sentido común sugiere esperar la nueva normativa antes de tomar decisiones con impacto irreversible.

Preocupa que el proyecto haya sido calificado como "subterráneo", cuando se emplaza en un terreno con pendiente, exponiendo un volumen de 7,50 m de altura y 1.497 m<sup>3</sup> en una zona donde solo se autorizan obras menores. Es una aplicación forzada de la norma en un contexto real que no lo resiste.

Cachagua, La Laguna y otros sectores también colapsan en temporada alta. Todas tienen valor propio y deben protegerse.

¿Estamos comprometidos con preservar la identidad de Zapallar y sus localidades? Lograr